



CIERRE OFICINA COLEGIAL

Córdoba, 5 de julio de 2018

Estimado/a amigo/a y compañero/a:

Como viene siendo habitual en años anteriores, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, en la reunión celebrada el pasado 11 de junio, la sede colegial permanecerá cerrada a todos los efectos del 6 al 24 de agosto, ambos inclusive.

Si bien, se hará lo posible para dejar todos los expedientes tramitados, se establece como fecha límite de presentación para el compromiso de visado o registro el día 1 de agosto.

CALENDARIO

1 de agosto	Fecha límite presentación documentos para registro o visado
Del 6 al 24 de agosto	Cerrado a todos los efectos
27 de Agosto	Reapertura

Esperando que entiendas que a la Junta de Gobierno no le mueve otra motivación que la de evitar perjuicios al Colegio y, por ello, a todos nosotros, recibe un atento saludo.

FDO
EL SECRETARIO


GUILLERMO VIZCAINO PEREA

